

Guía docente

Identificación de la asignatura

Nombre	29814 - Patología Dental
Titulación	Grado en Odontología - Segundo curso
Créditos	6
Período de impartición	Segundo semestre.
Idioma de impartición	Catalán/Castellano

Profesores

Dra. Sebastiana Arroyo Bote
Catalina Bennasar Verger
Elena Casellas Martí

Competencias

Específicas

*CE- III.1 Conocer los procesos generales de enfermar, curar y reparar, entre los que se incluyen la infección, la inflamación, la hemorragia y la coagulación, la cicatrización, los traumatismos y las alteraciones del sistema inmune, la degeneración, la neoplasia, las alteraciones metabólicas y los desórdenes genéticos.

*CE- III.2 Conocer las características patológicas generales de las enfermedades y trastornos que afectan a los sistemas orgánicos.

*CE- III.3 Conocer las manifestaciones orales de las enfermedades sistémicas.

*CE- III.5 Conocer las bases farmacológicas de las distintas técnicas anestésicas tanto locales como generales, así como el papel de la sedación y la anestesia general en el manejo del paciente odontológico.

*CE- IV.1 Realizar tratamientos básicos de la patología buco dentaria en pacientes de todas las edades. Los procedimientos terapéuticos deberán basarse en el concepto de invasión mínima y en un enfoque global e integrado del tratamiento buco dental.

*CE- IV.2 Diagnosticar, planificar y realizar, con carácter

Guía docente

general, un tratamiento multidisciplinar, secuencial e integrado de complejidad limitada en pacientes de todas las edades y condiciones y en pacientes con necesidades especiales (diabéticos, hipertensos, oncológicos, transplantados, inmunodeprimidos, anticoagulados, entre otros) o discapacitados.

*CE- IV.2.1 Diagnosticar y desarrollar una adecuada planificación terapéutica en dolor oro-facial, desórdenes temporomandibulares, bruxismo y otros hábitos parafuncionales; patología dentaria y periapical; traumatismos buco dentales; patología periodontal y de los tejidos peri-implantarios; patología ósea de los maxilares, los tejidos blandos bucales y glándulas anejas; estados de edentación parcial o total y en la planificación de su tratamiento rehabilitador mediante prótesis dento y mucoso portada, o mediante implantes dentales, malposiciones y/o maloclusiones dentarias y de otras alteraciones anatómicas o funcionales de la cara o del sistema estomatognático y de sus posibles correcciones ortodónticas, ortopédicas o quirúrgicas.

*CE- IV.3 Adquirir capacitación para realizar diagnósticos y planes de tratamiento

*CE- IV.3.1 Tomar e interpretar radiografías y otros procedimientos basados en la imagen, relevantes en la práctica odontológica.

*CE- IV.3.2 Realizar modelos diagnósticos, montarlos y tomar registros inter oclusales.

*CE- IV.3.3 Determinar e identificar los requisitos estéticos del paciente y de las posibilidades de satisfacer sus inquietudes

*CE- IV.4 Adquirir capacitación para establecer tratamientos adecuados.

*CE- IV.4.1 Prescripción apropiada de fármacos, conociendo sus contraindicaciones, interacciones, efectos sistémicos y repercusiones sobre otros órganos.

*CE- III.4.2 Aplicar técnicas de anestesia loco regional.

*CE- III.4.3 Preparar y aislar el campo operatorio.

*CE- III.4.8 Tratar traumatismos dento alveolares en denticiones temporal y permanente.

*CE- III.4.10 Valorar y tratar al paciente con caries u otra patología dentaria no cariosa y ser capaz de utilizar todos los materiales encaminados a restaurar la forma, función y la estética del diente en pacientes de todas las edades.

*CE- III.4.12 Tratar operatoriamente los procesos

Guía docente

destructivos y las lesiones traumáticas dento alveolares.

*CE- III.4.13 Realizar tratamientos endodóncicos y aplicar procedimientos para preservar la vitalidad pulpar.

*CE- III.4.14 Realizar procedimientos estéticos convencionales desde una perspectiva multidisciplinar.

Genéricas y básicas

*CG-07 Promover el aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas, así como la motivación por la calidad.

*CG-20 Obtener y elaborar una historia clínica que contenga toda la información relevante.

*CG-21 Saber realizar un examen bucal completo, incluyendo las oportunas pruebas radiográficas y de exploración complementarias, así como la obtención de adecuadas referencias clínicas.

*CG-22 Tener capacidad para elaborar un juicio diagnóstico inicial y establecer una estrategia diagnóstica razonada, siendo competente en el reconocimiento de las situaciones que requieran una atención odontológica urgente

*CG-25 Conocer y aplicar el tratamiento básico de la patología bucodentaria más habitual en pacientes de todas las edades. Los procedimientos terapéuticos deberán basarse en el concepto de invasión mínima y en un enfoque global e integrado del tratamiento bucodental.

*CG-26 Saber planificar y realizar tratamientos odontológicos multidisciplinarios, secuenciales e integrados de complejidad limitada en pacientes de todas las edades y condiciones y de los pacientes que requieran cuidados especiales.

*CG-28 Adquirir experiencia clínica bajo la adecuada supervisión.

Contenidos

La PATOLOGÍA DENTAL estudia las afecciones del esmalte, de la dentina y de la pulpa y sus complicaciones. Por tanto, los contenidos teóricos de Patología Dental incluyen la Patología de los tejidos mineralizados y la Patología Pulpar y Periapical.

Guía docente

En cuanto a los contenidos prácticos, se han seleccionado aquellas prácticas que pueden conducir al alumno a la identificación clínica y radiográfica de la patología dental, la cual quedará registrada de forma adecuada en la confección de la Historia Clínica Dental.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO:

- TEMA 01. Introducción a la Patología Dental.
 - TEMA 02. El aparato Estomatognático.
 - TEMA 03. Semiología en Odontoestomatología I y II.
 - TEMA 04. Definición, epidemiología y etiología de la caries dental.
 - TEMA 05. Patogenia e histopatología de la caries del esmalte.
 - TEMA 06. Patogenia e histopatología de la caries de la dentina y del cemento.
 - TEMA 07. Formas clínicas y topográficas de la caries dental I y II.
 - TEMA 08. Fisiopatología dentaria.
 - TEMA 09. Sensibilidad dentinaria I y II.
 - TEMA 10. Anomalías del desarrollo del esmalte.
 - TEMA 11. Anomalías del desarrollo de la dentina, de esmalte-dentina y del cemento.
 - TEMA 12. Coloraciones y tinciones.
 - TEMA 13. Procesos destructivos dentarios I y II.
 - TEMA 14. Procesos neoformativos dentarios.
 - TEMA 15. Anomalías dentarias de número, posición y tamaño.
 - TEMA 16. Anomalías dentarias de forma y unión.
 - TEMA 17. Patología de la pulpa. Determinantes fisiopatológicos.
 - TEMA 18. Semiología de la patología pulpar y periapical I y II.
 - TEMA 19. Patología pulpar I-IV.
 - TEMA 20. Patología periodontal I y II.
- #### TEMARIO PRÁCTICO:

Presentación y normas básicas.
Recuerdo anatómico dental.
Métodos de Diagnóstico complementario I.
Métodos de Diagnóstico complementario II (Radiodiagnóstico).
Imágenes radiológicas en la normalidad y en la Patología dental

Guía docente

Noción de los resultados de una exploración clínica simulada.
Exploración dentaria en clínica.
Introducción a la Terapéutica dental

Metodología docente

Esta asignatura tiene una presencialidad del 60%

a) Metodologías docentes para el desarrollo de las actividades presenciales (90 Horas)

M1- Clases en el aula (30horas): Exposición de contenidos por parte del profesor, análisis de competencias, explicación y demostración de capacidades, habilidades y conocimientos en el aula o a través de medios audiovisuales. Las presentaciones estarán a disposición del alumnado en el campus virtual en fecha previa a la de su exposición en clase.

M2- Tutorías académicas (3 Horas): Se realizarán tutorías individualizadas y en grupos reducidos para aclarar dudas o problemas planteados en el proceso de aprendizaje, dirigir trabajos, revisar y discutir los materiales y temas presentados en las clases, orientar al alumnado acerca de los trabajos, casos prácticos y lecturas a realizar, afianzar conocimientos, comprobar la evolución en el aprendizaje de los alumnos, y proporcionar retroalimentación sobre los resultados de ese proceso, empleando para ello diferentes herramientas informáticas como foros, chats, o autoevaluaciones.

M3- Prácticas (51Horas): Aplicación a nivel experimental de los conocimientos adquiridos, contribuyendo a desarrollar su capacidad de observación, de análisis de resultados, razonamiento crítico y comprensión del método científico.

M4- Seminarios (3 Horas): Se ilustrará algún contenido teórico con materiales informáticos y/o audiovisuales para después someterlos a debate. Ex- posición de trabajos realizados por los alumnos, resolución de problemas, análisis y asimilación de los contenidos de la materia, consultas bibliográficas, preparación de trabajos individuales y/o grupales y pruebas de autoevaluación.

M6- Evaluación en el aula (3 Horas): Se realizarán todas las actividades necesarias para evaluar a los estudiantes a través de los resultados de aprendizaje en que se concretan las competencias adquiridas por el alumno en esta materia. En estas evaluaciones se tendrá en cuenta el examen propiamente

Guía docente

dicho, los trabajos realizados y su exposición, las prácticas de laboratorio y la participación del estudiante en las actividades formativas relacionadas con tutorías, foros, debate, exposición de trabajos, sesiones prácticas, etc.

b) Metodologías docentes para el desarrollo de actividades no presenciales (60 Horas)

Con el trabajo no presencial el alumno debe ser capaz de reforzar, a través del estudio independiente y grupal, los contenidos trabajados en las actividades presenciales.

M7- Estudio personal (45 Horas): Tiene como objeto asimilar los contenidos y competencias presentados en las clases y preparar posibles dudas a resolver en las tutorías, realización de actividades de aprendizaje y preparación de exámenes.

M10- Tutorías on-line (5 Horas): Utilización del aula virtual para favorecer el contacto de los alumnos con la asignatura mediante el foro, fuera del aula presencial, así como facilitar su acceso a información seleccionada y de utilidad para su trabajo no presencial

M8- Resolución de ejercicios y casos prácticos (5 Horas) : Consiste en la resolución por parte de los estudiantes, con la supervisión del profesor responsable, de trabajos y/o casos prácticos. Todo ello servirá, para lograr un aprendizaje significativo de los conocimientos derivados del contenido de las materias.

M9- Realización de trabajos y preparación de las presentaciones orales (5Horas): Realización de trabajos prácticos y/o teóricos propuestos por el profesor responsable, de forma individual o en grupo. Esta actividad incluye la lectura y síntesis de las publicaciones y libros recomendados por los profesores y es fundamental para una correcta preparación de los ejercicios, casos clínicos y trabajos. Además los alumnos deberán preparar las presentaciones orales apoyándose en diferentes herramientas audiovisuales para realizar las exposiciones orales ya sean individuales como en grupo. Así, de la mano de cada una de las presentaciones individuales, se pondrán en juego las distintas temáticas de los módulos, así como el modo de abordarlas desde las Ciencias Sanitarias.

Actividades formativas	Horas	Tipo de Presencialidad en porcentaje
------------------------	-------	--------------------------------------

Guía docente

Clases teóricas	30	100
Seminarios	3	100
Clases prácticas	51	100
Tutorías	3	100
Tareas de evaluación	3	100
Estudio Autónomo	45	0
Tutoría online	5	0
Resolución de ejercicios	5	0
Elaboración de trabajos	5	0

Evaluación del aprendizaje del estudiante

Los sistemas de evaluación aplicados para esta asignatura son:

SE-2 -Habrà un examen final que consistirà en una prueba teórica tipo preguntas cortas. Que tendrá un valor del 50% de la nota global de la asignatura.

SE-6 -La evaluación de las prácticas será continua a lo largo del curso. Que tendrá un valor del 40% de la nota global de la asignatura.

SE-9 -Teniendo en cuenta la actitud del alumno durante el desarrollo del curso. Tendrà un valor del 10% de la nota global de la asignatura.

La asistencia a prácticas es obligatoria y aquellos alumnos que acumulen más de 4 faltas, no justificadas, tendrán las prácticas suspensas, y, por tanto, no podrán aprobar la asignatura.

La suma de los porcentajes de nota logrados por el alumno a través de cada sistema de evaluación, son conducentes a

Guía docente

determinar el nivel adquisición por parte del alumno de las competencias de esa materia y por consiguiente su calificación.

El sistema de calificaciones finales se expresará numéricamente, de acuerdo a lo dispuesto en el art. 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre (BOE 18 de septiembre), por el que se establece el Sistema Europeo de Créditos y el Sistema de Calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y su validez en todo el territorio nacional.

La calificación final de la asignatura será el resultado de la suma de los sistemas elegidos y expresados con anterioridad como se puede visualizar en la siguiente tabla:

SE-2	SE-6	SE-9	Total evaluación
Nota de 0 a 5 puntos	Nota de 0 a 4 puntos	Nota de 0 a 1 puntos	Nota de 0 a 10 puntos
50%	40%	10%	100%

Fraude en elementos de evaluación

De acuerdo con el artículo 33 del Reglamento académico, "con independencia del procedimiento disciplinario que se pueda seguir contra el estudiante infractor, la realización demostradamente fraudulenta de alguno de los elementos de evaluación incluidos en guías docentes de las asignaturas comportará, a criterio del profesor, una minusvaloración en su calificación que puede suponer la calificación de «suspense 0» en la evaluación anual de la asignatura".